

UNIÓN OBRERA METALÚRGICA

De la República Argentina

Asociación Profesional con Personería Gremial

Adherida a la Confederación General del Trabajo

Seccional San Francisco



REGLAMENTO CAMPEONATO RELAMPAGO DE FUTBOL

DIA DEL TRABAJADOR METALURGICO 2017.

1º- El torneo dará comienzo el día Jueves 07 de Septiembre de 2017, a las 08:30 horas, con 15 minutos de tolerancia, los partidos siguientes comenzaran inmediatamente después de finalizado el partido anterior, por lo tanto, no existe tolerancia. Los equipos de la zona comenzaran a jugar después de las 10:00 horas.

2º- La inscripción, estará abierta hasta el día Martes 5 de Septiembre hasta las 17:30 horas, en la Sede Sindical de la UNION OBRERA METALURGICA. Los jugadores deben ser afiliados metalúrgicos en actividad, presentando carnet, recibo de sueldo donde conste el aporte del (2,5%) de la afiliación y el listado de buena fe, (LEER ARTICULO 18). **La inscripción por equipo no tendrá costo.**

3º- Los equipos deberán integrarse con jugadores de una misma empresa, salvo aquellas que cuenten con 30 o menos trabajadores, podrán fusionarse tres (3) empresas.

4º- Todo jugador que sea expulsado por agresión física o verbal, no podrá jugar durante todo el campeonato, aunque su equipo resultase ganador. Todo jugador que fuere expulsado por último recurso, (según interpretación del árbitro), podrá continuar jugando si resultase ganador el equipo, el partido siguiente.

5º- El calzado que se utilizará será, zapatillas o botines.

6º- El equipo que no se presente, la contra se considerara como el ganador del partido, sin que le afecte el carácter de libre que pudiera corresponderle en el partido siguiente.

7º- El jugador que participe en un equipo no podrá hacerlo en otro bajo ningún concepto, quien así lo hiciere ese equipo perderá los puntos.

8º- Los equipos estarán integrados por 11 jugadores titulares, y hasta 4 suplentes, los cambios serán libres. Se podrá iniciar con 8 jugadores el partido.

9º- El equipo que no se presente en el horario de iniciación quedara descalificado.

10º- Todo equipo debe ser distinguido con el mismo color de camiseta.

11º- En caso de existir igualdad en el lapso reglamentario, se ejecutará una serie de tres, dos y un tiro penal, por bando y jugadores distintos, hasta definir.

12º- El sorteo se realizará el día Martes 5 de Septiembre a las 18:30 horas y será del tipo denominado llave.

13º- El campeonato se realizará en las instalaciones del Camping de la U.O.M, (Ruta Provincial N° 1).

14º- Los partidos tendrán una duración de 30 minutos en dos periodos iguales de 15 minutos.

15º- La comisión se reserva el derecho de iniciar el campeonato con un mínimo de 10 equipos y también facultara el horario de cada partido y el árbitro, como así también la finalización. Los partidos que quedaran pendientes, se jugaran el Domingo 10 de septiembre, a partir de las 09:00 horas.

16º- Los reclamos deberán presentarse en la mesa de control antes de los 15 minutos de terminado el partido.

17º- La Comisión no se responsabilizará de los accidentes que pudieran ocurrir a jugadores y/o terceros.

ATENCION

18º- A los efectos de evitar contrariedades durante el evento, deberá indefectiblemente, presentar el día Martes 5 de Septiembre 2017, todos los datos solicitados, (listado de buena fe, fotocopias del carnet de afiliado y recibo de sueldo, donde conste el aporte de afiliado sindical del 2,5 por ciento).